

NORMAS DEL EVENTO AL AGUA PATAS DE NUEVO BAZTÁN!

1. Toda persona que asista al evento deberá abonar su **ENTRADA**, en la taquilla, hasta que el aforo se complete.
2. Todos los perros asistentes deberán ir acompañados de su **CARTILLA SANITARIA**. A la entrada al recinto, se comprobará la presencia de chip, que las **VACUNAS ESTÁN AL DÍA** y que el animal se encuentra en buen estado de salud. No se permitirá el acceso al recinto de ningún perro que no vaya acompañado de su cartilla ni vacunado correctamente.
3. Cada persona mayor de 18 años podrá asistir con un máximo de 2 perros (es decir, puedes asistir sin perro, con un perro o con dos). No se permitirá la entrada a menores de 18 años si no van acompañados de un adulto.
4. Para evitar posibles conflictos, rogamos que no asistan al evento con perros con problemas de agresividad hacia otros perros. La organización se reserva el derecho de expulsión del evento a cualquier perro que sea origen de conflicto. Queda prohibida la entrada de hembras en celo.
5. Se prohíbe el uso de collares de pinchos, ahogo, impulsos eléctricos, correas extensibles y cualquier otro que pueda derivar en un incidente serio. Os recordamos que habrá muchos perros ese día y es importante minimizar los riesgos de accidentes.
6. Cada persona será responsable del comportamiento de su perro, recogida de heces y de los daños que pueda ocasionar.
7. El Ayuntamiento se reserva el derecho a expulsión de aquellas personas, que incurran en maltrato con los animales a su cargo y con los de los demás.
8. Prohibido lanzar los perros al agua.
 - En todo momento estarán presentes voluntarios de asociaciones de Protección animal a los que os podéis dirigir si surge cualquier problema. Una vez formalizada la inscripción, no se permitirán cancelaciones ni modificaciones. No se devolverá el dinero de la inscripción si la actividad se suspende por causas ajenas a la organización, por ejemplo, mal tiempo.

Como asistente

- He leído y acepto las normas del evento.
- Consiento en ser fotografiado y filmado, así como las personas que me acompañan en mi inscripción, para que la organización utilice esas imágenes con fines promocionales del evento*.

LAS NORMAS GENERALES DE LA PISCINA MUNICIPAL DEBERAN DE CUMPLIRSE.

Nombre, Fecha, Firma y DNI.